Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de maride 1984.
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y

Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958)efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia;

OFICIAL SUPERIOR DE 7ma., en reemplazo de la señora Laura
Divito de Freixas que renunció a la actual Oficial Superior
de 9na señora MARIA CRISTINA LAZZARO DE COLLIA.—
OFICIAL SUPERIOR DE 9na.en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Superior de 3ra. señorita ALICIA DESPLATS,
AUXILIAR SUPERIOR DE 3ra., en reemplazo de la anterior a la
actual Auxiliar Principal señorita BEATRIZ MARQUESTAU;
AUXILIAR PRINCIPAL, en reemplazo de la anterior a la actual
Auxiliar Principal de 6ta., señorita MARISA CANGENOVA.—
Registrese, hágase saber y archivese.—

MRO RUBEN CARRIO-JOSE SEVERO CABALLERO-CARLOS SANTIAGO FAYT-MSTO CESAR JUAN BELLUSCIO-ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.-